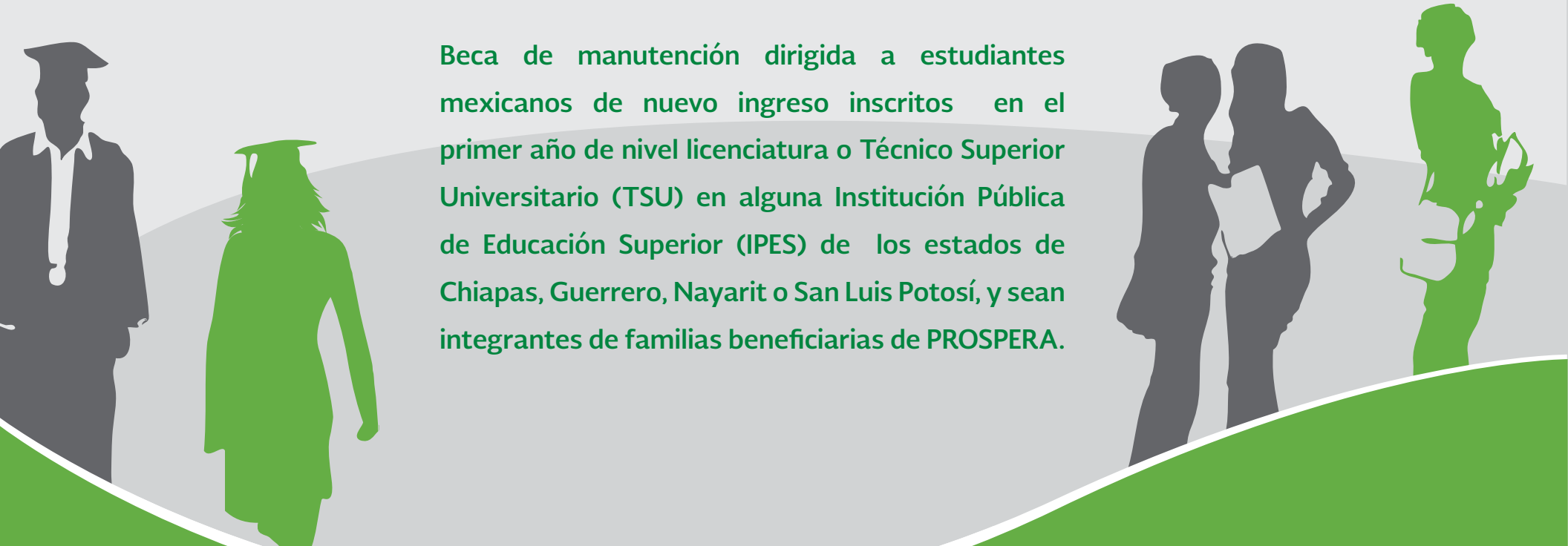


BECA INICIA TU CARRERA SEP-PROSPERA CICLO ESCOLAR 2015-2016



Beca de manutención dirigida a estudiantes mexicanos de nuevo ingreso inscritos en el primer año de nivel licenciatura o Técnico Superior Universitario (TSU) en alguna Institución Pública de Educación Superior (IPES) de los estados de Chiapas, Guerrero, Nayarit o San Luis Potosí, y sean integrantes de familias beneficiarias de PROSPERA.

[Características](#)

[Requisitos](#)

[Documentos](#)

[Calendario](#)

Características de la Beca

Monto total de la beca: **\$4,500.00** en dos pagos. Se podrá solicitar un apoyo complementario por concepto de transporte por **\$1,000.00**, siempre y cuando se especifique esto desde el registro de solicitud de la beca Inicia tu carrera en el Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (SUBES), www.subes.sep.gob.mx

Para recibir la beca, el beneficiario deberá contar con una cuenta bancaria (tarjeta) de débito a su nombre, que le proporcionará PROSPERA.

El becario deberá registrar La CLABE interbancaria en el SUBES una vez que sea publicado el padrón de beneficiarios.

Consulta la [convocatoria completa](#) para mayor información de sus características.

Características

Requisitos

Documentos

Calendario

Requisitos

- Ser mexicano.
- Ser estudiante de nuevo ingreso inscrito en el primer año de nivel licenciatura o TSU, de alguna IPES de San Luis Potosí, Chiapas, Guerrero y Nayarit, en el Ciclo Escolar 2015-2016.
- Ser integrante de una familia beneficiaria de PROSPERA.
- Postularse como aspirante a través del registro de su solicitud de beca en el SUBES, www.subes.sep.gob.mx
- Para el registro en el SUBES deberán contar con:
- Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada, la cual deberá verificarse en la página electrónica:

<https://consultas.curp.gob.mx/CurpSP/gobmx/inicio.jsp>

- Cuenta personal activa de correo electrónico.
- Ficha escolar actualizada por parte de su IPES y activada por el propio estudiante desde su cuenta en el SUBES, en la sección de información escolar.

Para más información de cómo solicitar una beca por medio del SUBES, consulta el enlace:

http://www.cnb.es.sep.gob.mx/index.php/2-principal/50-solic_subes

Consulta la **convocatoria completa** para conocer sus características.

Características

Requisitos

Documentos

Calendario

Documentos

- En caso de que el solicitante tenga alguna discapacidad, sea miembro de alguna comunidad indígena, tenga hijos o esté embarazada, la solicitud podrá ser priorizada si comprueba su condición mediante la siguiente documentación a través del SUBES, según sea el caso:
- Discapacidad: Constancia médica emitida por alguna institución pública de salud (como IMSS, ISSSTE, Seguro Popular, Secretaría de Salud) donde especifique claramente el tipo de discapacidad que padece (motriz, visual o auditiva) y si implica una limitante en el desarrollo de las actividades cotidianas, académicas y/o laborales de la persona.
- Comunidad indígena: Constancia emitida por su IPES que lo avale, mediante la entrega a la IPES de una constancia emitida por una autoridad local o municipal de su comunidad. Los documentos emitidos

por la IPES deberán estar en hoja membretada y especificar el nombre completo del solicitante, fecha de emisión, nombre y firma autógrafa de quién lo suscribe y sello del área responsable.

- Padres y madres: Acta de nacimiento de los hijos.
- Mujeres embarazadas: Constancia médica emitida por alguna institución pública de salud (como IMSS, ISSSTE, Seguro Popular, Secretaría de Salud) que lo especifique.

Consulta la [convocatoria completa](#) para mayor información de sus características.

Características

Requisitos

Documentos

Calendario

Calendario

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación de convocatoria	2 de mayo de 2016
Registro de la solicitud en www.subes.sep.gob.mx	Del 2 al 31 de mayo de 2016
Publicación de resultados finales en: www.cnbes.sep.gob.mx	8 de junio de 2016
Registro de la CLABE interbancaria en: www.subes.sep.gob.mx	Del 13 de junio al 6 de julio de 2016

Características

Requisitos

Documentos

Calendario

Contacto

TelSEP:

Interior de la República al 01-800-288-66-88
Ciudad de México al 36-01-75-99
Horario: de 9:00 a 20:00 hrs.

CNBES:

Por correo electrónico: manutencion@sep.gob.mx
Del interior de la República al 01-800-288-42-48
Horario: de 9:00 a 20:00 hrs.

PROSPERA

Correo electrónico: atencion@prospera.gob.mx
Interior de la República al 01-800-500-50-50
Horario: de 9:00 a 18:00 hrs.

[Características](#)

[Requisitos](#)

[Documentos](#)

[Calendario](#)